

Rp396. No 123
05-08-2016
08:03

COMPAÑÍA "SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURAL" C.A.

Otavaló – Quichínche

Quichínche, 30 de Julio del 2016

Señor

MADERA SALAZAR EDGAR ESTEBAN

De mis consideraciones:

Tengo el agrado de llevar a su conocimiento que el Estatuto de la compañía ~~Y~~**SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURAL**~~C.A.~~, en sesión de carácter General realizada el día de hoy, tuvo el acierto de nombrar a usted Presidente de la Compañía para un periodo estatutario de dos (2) años. Tendrá usted la representación judicial y extrajudicial de acuerdo a la Escritura de Constitución OTORGADA el día miércoles trece de julio del dos mil dieciséis por el Notario Cuarto del Cantón Otavaló, Doctor Francisco Zea Dávila, e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Otavaló, el veinte y siete de julio del dos mil dieciséis, bajo la partida número ciento diez (110).

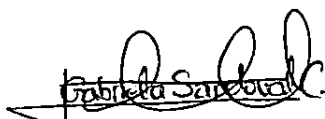
Las atribuciones y deberes del Presidente constan en la Escritura Pública de la compañía de **"SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURAL" C.A.**

Usted se dignará hacer constar su aceptación al pie de la presente.

Con sentimientos de consideración.

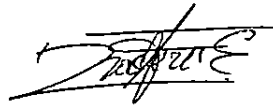
Atentamente,

Por la Compañía **"SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURAL" C.A.**, la Abogada patrocinador.



Abg. Lisbeth Gabriela Sandoval Cifuentes

Acepto el cargo de Presidente de la compañía **“SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURURAL” C.A.**, que se me confiere según el nombramiento precedente. Quichinche, 30 de Julio del 2016.



SR. MADERA SALAZAR EDGAR ESTEBAN

CC: 1002628210

PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA “SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURURAL” C.A.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD Y MERCANTIL MUNICIPAL DEL CANTON OTAVALO



Comprobante de cobro:

775

REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL DEL CANTÓN OTAVALO

Razón de Inscripción

Con esta fecha queda inscrito el nombramiento de **PRESIDENTE**, de la Compañía de "SERVICIO RURAL DE CAMIONETAS SERVURAL" C.A., designado para un periodo de DOS años, ante la Junta General de Socios con Carácter de Universal de la Compañía, de fecha treinta de julio del dos mil dieciséis, a favor de **MADERA SALAZAR-EDGAR ESTEBAN**, con el número de cédula de ciudadanía **100262821-0** en el **REGISTRO MERCANTIL**, con número de repertorio **396**, partida **123** del año **2016**.

Otavalo, 05 de agosto de 2016 a las 08:03 a.m.



REGISTRO DE LA PROPIEDAD MUNICIPAL
DEL CANTÓN OTAVALO



0006891

Ab. Marcelo Vicente Barba Bejarano.

RESPONSABLES:

Inscriptora Martha Canacuan

Revisión: Ab. Jorge Narvaez

Razón: Alfonso Maya

